

PATRIA

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

DIRECCION.
120 Front Street, New York.
AÑO III, NÚMERO 132.

Nueva York, 10 de OCTUBRE de 1894.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA...
GONZALO DE QUESADA.
120 FRONT ST., ROOM 132, N. Y.

BASES

del Partido Revolucionario Cubano,
propuestas por encargo de la emigración de
Cayo Hueso y aprobadas por las demás
emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad renitencia en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

DIRECTORIO

DEL

Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO José Martí.
TESORERO Benjamin Guerra.
SECRETARIO de la Delegación Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*, J. D. Poyo.
Secretario, Ramón Rivera.
De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.
Secretario, Estéban Candau.
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.
Secretario, Sotero Figueroa.
De Filadelfia—*Presidente*, Marcos Morales.
Secretario, J. González.
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamaica—*Presidente*, J. F. Pérez.
Secretario, Miguel Fornaris.
Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.

DIRECCIONES:

José Martí 120 Front Street.
Benjamin J. Guerra 192 Water Street.
Juan Fraga 839 Fulton Street, Brooklyn.
Ramón Rivero y Rivero West, Tampa.
J. D. Poyo Key West, Fla.
Marcos Morales 514 Pine Street, Filadelfia.
Guillermo Sorondo Martí City, Ocala.
J. F. Pérez Kingston, Ja.

CLUBS REVOLUCIONARIOS

- | | |
|-------------------------------|------------------------------|
| Cayo Hueso. | New York. |
| Unión y Libertad | Los independentes. |
| Martir de San Lorenzo. | José Martí. |
| Carlos Manuel de Céspedes. | Borinquen. |
| Luz de Yara. | Pinos Nuevos. |
| Cabaniguan | Independientes de Cubamacán. |
| Guásimas de Jimaguayú. | Mercedes Varona. |
| José Francisco Lamadrid | Las Dos Antillas. |
| Occidente. | Riferos de la Habana n.º 2. |
| Juan Millares, n.º 1. | Cuerpo de Ingenieros. |
| Patria y Libertad. | Guerrilla de A. Maceo. |
| Liga Patriótica Cubana. | Escuela de Martí. |
| Perico Cestero. | Brooklyn. |
| Francisco V. Aguilera. | Henry Reeves, n.º 2. |
| Hatuey. | Tampa. |
| Yaguaramas intransigentes. | Liga Patriótica. |
| Pedro Figueredo. | Ignacio Agramonte. |
| Cecilio Gonzalez. | Aguilera. |
| Key West. | El Aguila de Tampa. |
| Donato Marmol. | Máximo Gómez. |
| Cayo Hueso. | Coronel Diego Dorado. |
| Thomas Jordán. | Guerrilla de Roloff. |
| Santiago de las Vegas. | Los Independentes de Tampa. |
| Lares y Yara. | Cuba. |
| Modesto Díaz, n.º 1. | Obreras de la Independencia. |
| Agustín Santa Rosa. | Plácido. |
| Lamton Loraque. | Salomé Hernández. |
| Tie. Cor. Juan Manzón, n.º 2. | Pinos Nuevos n.º 2. |
| Jesús del Sol, n.º 2. | Enrique Roig. |
| Vanguardia de S. Sánchez. | Diez de Abril. |
| Juan Miyares, n.º 2. | Jackonville. |
| Gaspar Agüero. | Club Político Cubano. |
| Brig. José González Guerra. | Thomasville. |
| Riferos de la Habana n.º 1. | Güira de Milena. |
| Riferos de las Yllas. | Chicago. |
| Modesto Díaz, n.º 2. | Tello Lamar. |
| Donato Marmol, n.º 2. | Philadelphia. |
| Sebastián Amabile y Correa. | Ignacio Agramonte, n.º 3. |
| Ayudantes de la Patria. | Silverio del Prado. |
| Los Treintitres de Goicouria. | Hermanos de Martí. |
| Riferos de Máximo Gómez. | Liga Cubana-Americana. |
| General Francisco Villamil. | Marcos Morales. |
| Coronel J. M. Párraga. | La Buena Fé. |
| Ramón L. Bonachea. | Ocala. |
| Caballería Camagüeyana. | El Yagüero, n.º 2. |
| Jimaguayú n.º 2. | General Jordán. |
| José R. Estrada. | José Antonio Cortina. |
| Guáimaro. | Hijas de la Patria. |
| Miguel Párraga. | Leopoldo Turia. |
| Riferos de Bembeta. | New Orleans. |
| Rafael Morales. | Los Intransigentes. |
| Santa María del Rosario. | Estandarte de Cuba. |
| Julio Grave de Peraita. | Diez de Octubre. |
| Cuba Independiente. | San Agustín. |
| Fernán Salvochecha. | Ande Varela. |
| Promotoras de la Patria. | Gamesville. |
| Regimiento Enrique Reeves. | Político n.º de Gamesville. |
| Mercedes Varona n.º 2. | Jamaica. |
| Hijas de la Libertad. | José María Heredia. |
| Diez de Octubre. | Carlos Manuel de Céspedes. |
| Lorenza Díaz de Marcano. | Bernabé Varona. |
| Pío Rosado. | Oriente. |
| Luis Ayestarán. | Francisco Vicente Aguilera. |
| Atlanta. | José Martí, n.º 2. |
| Macheteros. | México. |
| Boston. | Aponte, n.º 1. |
| Cuba y Borinquen. | Máximo Gómez, n.º 2. |
| Santo Domingo. | Protectoras del Ejército. |
| Guarionex. | Angel A. Macstre. |
| | Narciso López. |
| | Protesta de Baraguá. |
| | Hijas de América. |
| | Panamá. |
| | Simón Bolívar. |

Quinta Avenida, estarán abiertos para todos los que piensen y sientan como los patriotas de Yara; para todos los hombres de buena voluntad y amantes de la justicia. Todos quedan invitados.

El Presidente,

JUAN FRAGA.

El Secretario,

S. FIGUEROA.

LOS REDENTORES

No tiene Cuba día tan glorioso, ni tan solemne, como el 10 de Octubre de 1868, cuando despierta soberana á la vida de la libertad. Fué un puñado de hombres, tan abnegados como indomables, los que hicieron un pacto con la muerte, que no otra cosa significaba lanzar á la faz de la metrópoli ensobrecida y despótica el grito de independencia. Yara solo comparte con Guáimaro la gloria excelsa de la dignificación cubana. Si en aquel humilde poblado se inicia la epopeya titánica que dura diez años, en la riente población del Centro entra la república, aún vacilante, pero sincera y noble, por las puertas del derecho. Yara fué la cuna del esfuerzo magnánimo; Guáimaro la pira refulgente donde se quemaron todos los privilegios y señoríos de la dominadora metrópoli, y se juró la Constitución democrática que no reconocía esclavos ni señores, que proclamaba al individuo libre en el Estado republicano. Son, pues, dos fechas que se completan la del 10 de Octubre de 1868 y la del 10 de Abril de 1869.

Hoy pagamos tributo de veneración al día solemne de Yara. Y en nuestro recogimiento de patriotas fervorosos, de hijos agradecidos á la madre revolución, no tenemos frases en los labios; no acudén ideas á la mente; la pluma se niega á correr fácil é inspirada sobre el papel. Nos sentimos pequeños ante la excelstitud del asunto; nos creemos desautorizados porque no abonamos nuestras palabras el heroísmo ni la experiencia de los redentores de ayer, y con el rubor en las mejillas, porque aún no hemos dado á la patria todo lo que ella puede ó debe reclamar de nosotros en momentos supremos, nos confundimos entre la multitud piadosa que venera á nuestros ilustres muertos y ansía ayudar á los héroes vivos en el próximo viril despertamiento, y dejamos, pues, á las reliquias sagradas que aún sobreviven, y á los testigos presenciales de épicas hazañas, que hablen por nosotros en este número de PATRIA.

APUNTES HISTÓRICOS

Los Comienzos de la Revolución

(Por ANGEL A. MAESTRE.)

Era el 7 de Octubre de 1868, y en el ingenio Rosario, propiedad de D. Jaime Santisteban, se reunió D. Carlos Manuel de Céspedes con todos los que trabajan por la Independencia de nuestra querida Cuba, para debilitar sobre la actitud que debía tomarse, puesto que el gobierno de España estaba en antecedentes de los trabajos que se practicaban, y no tardaría en tomar sus medidas. Daban las 12 de esa noche memorable, y bajo guardias armados se abrió la sesión, nombrándose presidente á D. Carlos Manuel de Céspedes, y vocales á D. Bartolomé Masó y D. Jaime Santisteban, quien actuó como secretario. Después de una discusión general, se acordó extender en seguida el acta de la Independencia de Cuba, la cual fué firmada por todos los concurrentes, y levantada dicha sesión, nos retiramos á esperar los mandatos del superior jerárquico.

El día 8, á las 6 de la mañana, se dió el orden para efectuar el movimiento, y á las 8 de la misma vino la contra-orden.

Corría el día 9 y á las seis de mañana D. Agustín Valerino comunicó la orden de que el movimiento no podía hacerse esperar, pues el mandamiento de nuestra prisión, dado por el general Lersundi, estaba comunicado al gobernador de Bayamo, señor Udaeta; pero el telegrafista D. Ismael Céspedes, antes de dirigir el telegrama al gobernador, lo transmitió inmediatamente á Carlos Manuel de Céspedes por medio de un expreso. Este fué el motivo de la orden del día 9 de efectuar el movimiento, y seguidamente todos los comprometidos marcharon para el ingenio Demajagua, propiedad de Carlos Manuel, y punto de reunión.

D. Juan Fernández Ruz, y el que habla creyeron conveniente dar el grito de Independencia en unos caseríos situados á una legua de Manzanillo, y así lo efectuamos, siguiendo rumbo á Bayamo. En aquella marcha se no incorporó alguna gente y se recogieron en el tránsito las armas que tenían los establecimientos comerciales de D. Manuel Calvo, D. Antonio Rincón y D. Diego Pérez.

A las dos de la tarde recibimos un expreso de Céspedes, para que nos concentráramos en la Demajagua, y seguidamente hicimos rumbo para dicho punto, al que llegamos á las siete y media de la noche.

Pernoctamos en la Demajagua, y al formarse la columna á las tres de la madrugada para ponernos en marcha, Ruz y yo no aceptamos otro puesto que el de soldados abanzados. Ya en camino á la hora fijada, nos aguardaban en el ingenio San Francisco, propiedad de D. José Ramírez Oro, de cuyo punto partamos rumbo á Palmas Altas, hacienda situada en las inmediaciones de Manzanillo y Yara, camino real, á la que llegamos á las doce. Allí se hizo alto, y Céspedes declaró la libertad de los esclavos.

A las cuatro de la tarde, y después de haber comido, se formó la columna, y al ponerse en marcha por el camino de Manzanillo, se presentó un grupo enemigo como exploradores, y otro de nuestra columna salió á su encuentro; mas después de algunos disparos entre ambos, aquellos huyeron dejando herido del brazo derecho, el valiente joven Angel Arias y Berdecia: esta fué la primer sangre que se derramó en la revolución.

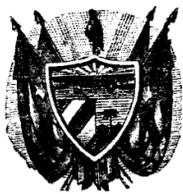
El armamento de nuestra improvisada columna lo componían 45 escopetas, entre ellas algunas amarradas con yarey, 6 trabucos y algunos machetes, y en tal disposición proseguimos la marcha, penetrando á las siete y media de la noche en el poblado de Yara. Allí rompió su fuego el enemigo sobre nuestra columna, que se dispersó, quedando nosotros derrotados en el primer paso que dábamos para romper las cadenas del esclavo.

Con Céspedes permanecimos en el lugar 12 hombres, y la bandera en mi poder, más parece que alguno exclamó: todo se ha perdido! y Céspedes le contestó en el acto: "aún quedamos doce hombres, bastan para hacer la Independencia de Cuba". (Palabras textuales.)

Con el poco número que quedamos, nos pusimos en marcha, y llegamos el día 11 por la mañana al caserío de Jibacoa, en donde se nos unieron los dispersos, y á las ocho de la propia mañana se nos incorporó Luis Marcano con 300 hombres, y aquí dió principio la primera organización de nuestro nuevo ejército.

De aquel grupo que entró en Yara, sólo quedan cuatro hombres, los demás murieron como valientes en los campos de la patria, llenos de honor por su santa causa.

El día de hoy será como antes dije, una fecha indeleble para nosotros; en ella se proclamó la Independencia de la Patria con la revolución, se derramó la primera sangre de los nuestros, y se redujo á prisión, nuestro



INVITACION

10 DE OCTUBRE de 1894

EL CUERPO DE CONSEJO de Nueva York, como en años anteriores, invita á todos los cubanos, á todos los hijos de la América independiente, á todos los que simpatizan con la causa redentora de los pueblos oprimidos, á la conmemoración gloriosa del 10 DE OCTUBRE.

Fiesta ésta de respetuosa admiración por los héroes de la epopeya cubana, no han de faltar los que en el destierro aguardan la hora de completa reivindicación, ni los que saben, agradecidos, pagar tributo á la religión de recuerdos excepcionales.

A las ocho de la noche, del próximo miércoles, 10 de Octubre, los salones de Hardman Hall, Calle 19, y cerca de u

primer preso político, á D. Manuel Izaguirre, al recibir un armamento en el muelle de Manzanillo, armamento pedido anticipadamente para la revolución, pero el cual fué descubierto por el enemigo al ser pasado del vapor que lo conducía al referido muelle."

Con Céspedes.

(Por JAMES J. O'KELLY.)

Nada ha de poner más alta la veneración que se tiene por el primero entre los cubanos redentores en el que hizo el corresponsal del *Herald*, Mr. James J. O'Kelly, de su entrevista con Céspedes en los campos de Cuba libre el año de 1873. Hoy, tras veintidos años de aquella célebre conversación, se admira la sagacidad, el tacto político, con que el héroe de la Demajagua juzgó el advenimiento de la república en España, cuya noticia supo por el ilustrado corresponsal que lo entrevistaba. Tienen carácter profético sus declaraciones, que se cumplen con pasmosa exactitud. Y luego, al juzgar la crueldad con que los españoles hacían la guerra, violando las leyes de la humanidad y los dictados de la conciencia, no hay quien no se ponga del lado de los libertadores que sabían luchar como titanes, y tratar como hermanos á los españoles que se acogían sin doblez á su bandera. Y no se crea que el citado corresponsal del *Herald* era una entidad vulgar que se dejaba seducir por declamaciones huecas. Es Mr. O'Kelly una personalidad ilustrada, de sagaz penetración, hábil en el conocimiento de los hombres y siempre recto y pundonoroso. Baste decir, para que se reconozca su valer y competencia, que al presente es miembro distinguido del Parlamento inglés, y lleva escritas algunas obras de mérito incuestionable. Hágase ahora justicia al caudillo revolucionario y al escritor valiente que desdijo las amenazas de las autoridades españolas, y, á despecho de éstas, penetró en los campos de Cuba libre:

"El aspecto de la residencia del Gobierno dista mucho de causar impresión, si se mira bajo el punto de vista material.

Un estrecho sendero á través de la maleza conduce á un pequeño claro en el bosque, en donde se hallan situadas unas 20 cabañas con techos de palma. La tierra está cubierta de troncos de árboles, viéndose dos de ellos hermosos, pero derramados y casi sin hojas, á cada lado de un pequeño riachuelo que atraviesa el campamento y al extremo del riachuelo



CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES

un grupo de jóvenes me esperaban para hacerme la recepción: entre ellos se encontraba el hijo del presidente Céspedes. Concluida la presentación, me manifestaron que habían venido para llevarme á presencia del Presidente. Entonces les seguí á una cabaña algo más espaciosa y cómoda que las otras, pero cuya diferencia no era lo suficiente para excitar el descontento del más celoso individuo. Al entrar en ella, un hombre de buen talante, algo robusto de cuerpo y de estatura mediana, se levantó para recibirme. Uno de los oficiales dijo:

—El señor es el Presidente.

Al mismo tiempo, éste, adelantándose con la mano extendida, dijo muy correctamente en inglés:

—Tengo mucho gusto en ver á usted.

Estuve tentado á ensayar un poco de efecto escénico, dejando una palabra para la posteridad. En verdad, como otras personas en idénticas circunstancias, había preparado en mi cerebro, mientras había viajado por aquellas rocas tan peligrosas por lo puntiagudas, una frase magnífica; pero en el momento crítico me faltó el valor moral, viniendo en mí la racional modestia. No dije nada digno de la posteridad; solamente expresé mi satisfacción al ver gozando de sa-

lud al Presidente Céspedes, dándole las gracias al mismo tiempo por la cordial recepción que me hacía.

Aunque el Presidente Céspedes es un hombre de corta estatura, posee una constitución de hierro. Nervioso pero temperamento, permanece siempre en una posición recta. Los rasgos de su fisonomía son pequeños aunque regulares. Su frente alta y bien formada, y ojos entre grises y azules, aunque brillantes y llenos de penetración, revela en su cara oval



IGNACIO AGRAMONTE

las huellas dejadas por el tiempo y los cuidados. Además oculta su boca y la parte inferior de su cara un bigote y barba de color gris, con unos cuantos pelos negros entremezclados; mostrando al sonreírse sus dientes extremadamente blancos, y con una excepción, muy bien conservados.

Terminadas las cortesías de costumbre, el Presidente me presentó al señor Miguel Bravo, Secretario de la Guerra y después miembro de su Estado Mayor. El Presidente Céspedes me suplicó entonces que me sentara señalándome un *taburete* situado cerca de la mesa, sobre la cual había algunos folletos relativos á la cuestión cubana y varios números del *Herald*.

Unos cuantos libros y paquetes de papeles estaban colocados con orden en la cabaña, que no contenía más muebles que una hamaca y una mesa toscamente construída de palos atados con *majagua*. A los lados del bohío veíanse también algunas maletas que contenían las ropas del Presidente. Un revólver suspendido de un cinturón y un rifle Winchester de diez y seis tiros, completaban el simplísimo mobiliario de la residencia del Presidente de la República cubana.

Las primeras preguntas que me hizo Céspedes fueron sobre mi entrada en las líneas cubanas y si los españoles me habían permitido pasar libremente.

Al saber la amenaza del general Morales de los Ríos, de fusilarme en caso de ser capturado, el Presidente me ofreció enviarme á Jamáica en uno de los botes cubanos que constantemente hacen ese viaje. Rehusé ese ofrecimiento, pues estaba decidido á volver por entre las líneas españolas, á menos que algo inesperado ocurriese que me hiciera cambiar de resolución. Entonces manifesté el deseo de que se me permitiera atravesar las líneas cubanas, hasta llegar al Camagüey, á fin de conocer más extensamente el estado de la insurrección. Á esto contestó así el Presidente Céspedes:

—Os proporcionaré con el mayor gusto todos los medios para que podáis ver y examinar el estado de nuestras fuerzas, así como todos los datos y documentos que necesitéis, relativos á nuestra organización civil y militar.

Refiriéndose á mi carta sobre la esclavitud en Cuba, dijo:—Leímos con placer su carta, por que demostraba el deseo de exponer la cuestión de Cuba con imparcialidad y exactitud. Hay muchos puntos en ella, sin embargo, sobre los cuales os hablaré dentro de poco. Se os ha preparado un bohío y como debéis estar muy fatigado, no os detengo por más tiempo, pero espero que me haréis el favor de almorzar conmigo.

Habiendo aceptado esta amable invitación me retiré á mi morada de *hojas* para cambiar de traje. Llegada la hora del almuerzo, se presentó un ayudante de campo para conducirme á la casa del Presidente. El almuerzo nos esperaba, y como no había más convidado que yo, me senté enseguida en frente del Presidente. La mesa tenía veinte pulgadas de ancho, y como dos pies y medio de largo, y con tales irregularidades en los palos que le servía de sostén, que los platos no podían estarse quietos. Todo armonizaba con el modesto exterior del bohío. Los platos eran en su mayor parte de estaño pulido y escrupulosamente limpios, consistiendo el almuerzo en

un poco de carne cocida, boniatos, harina de maíz, *casabe* y una especie de pasta hecha de maíz indio.

Agua pura fué nuestra única bebida y en lugar de café, tuvimos que contentarnos con *agua mora*, estos es, agua caliente, endulzada con miel de abejas y un poco de gengibre. Pero aunque el alimento era frugal en extremo, estaba servido con toda la formalidad que se hubiera buscado en la *Casa Blanca*. Si allí no se veía el lujo y esplendor que se observa en los festines de gobernantes más felices, en cambio el acto revestía un carácter de grandeza moral que á mis ojos compensaba, con mucho, la ausencia de las pompas mundanales.

Después de conversar sobre los alimentos, más que frugales, colocados ante nosotros, pregunté al Presidente Céspedes su opinión sobre la república española. Inmediatamente inquirió él si su existencia había sido anunciada oficialmente, á lo que le contesté que el General Morales de los Ríos había comunicado la abdicación de Amadeo el establecimiento de la república á los Cónsules, un día ántes de mi partida de Santiago de Cuba.

Habiéndome hecho el Presidente algunas preguntas relativas á mi opinión sobre el asunto, le recordé que había venido á *entrevistarme* y no á ser entrevistado por él. Efectuado un convenio entre los dos, habló en los siguientes términos sobre la república en España:

—España no es un país republicano, y la aristocracia militar nunca tolerará el establecimiento permanente de una forma de gobierno republicano. El actual gobierno puede durar un poco; pero antes de cuatro meses veréis inaugurada una lucha entre los monárquicos y los republicanos. Imposible es decir como la república afectará á la causa de Cuba, pero sí, que ninguna influencia ejercerá en los hombres en armas, cuanto que ellos no aceptarían otras proposiciones que la independencia.

Muchos de los republicanos más prominentes han defendido el derecho á la libertad; pero hay una gran diferencia entre la teoría y la práctica. Ahora que ellos están, como me asegurais, en posesión del poder, veremos sus actos.

—Creo que Castelar se opone al abandono de Cuba.

—Sí. Castelar ha falsificado sus principios republicanos. No hace mucho que declaró que él era más español que republicano, así es que no debemos ocuparnos mucho de él.

—Pero si España adoptase definitivamente una forma de gobierno republicana, ¿no estaría Cuba dispuesta á reconciliarse con ella?

—No le puedo decir cuáles son las ideas ó sentimientos de los habitantes de las ciudades, pero sí que los cubanos en armas no aceptarán reconciliación ó paz con España, á no ser bajo la base de la independencia. Estamos separados de ella por un oceano de agua, además de tener intereses opuestos á los suyos. Pero también nos separa un oceano de sangre y el recuerdo de las crueldades innecesariamente empleadas por el gobierno español al querer subyugarnos. La sangre de nuestros padres y hermanos y de las familias inermes é indefensas asesinadas á sangre fría, nos prohíben aceptar condición alguna de los españoles. Ellos deben abandonar la Isla y dejarnos en paz, ó continuar la guerra hasta que perezcamos los del partido combatiente.

—¿Qué sería de la población española, en caso del abandono de la Isla por España?

Al presente consideramos á todos los españoles como amigos y los tratamos como tales; pero si se considera la independencia de Cuba celebrándose un tratado de paz con España, los españoles que quisieran permanecer en la Isla, recibirían



FRANCISCO V. AGUILERA

la misma protección que los otros ciudadanos. Y como los cubanos son hombres de orden y respetan la Ley, tan luego como se les demostrara que por ley tenían derecho idénticos los españoles, éstos podrían vivir en paz, sin temor, entre nosotros.

—Algunas personas han hecho circular la noticia de que se había propuesto á España pagar cierta suma de dinero, garantizada por los Estados Unidos, como el precio del abandono de Cuba.

¿Aceptarían los cubanos semejante solución de la guerra?

—Nunca se ha hecho, por entidad caracterizada, una proposición de esta clase, pero si semejante solución fuese aceptada por España, y la suma exigida razonable, los cubanos, en mi opinión, aceptarían tales condiciones, á fin de poner término á la guerra hecha por aquella nación. Nosotros deseamos la paz, para poder dedicarnos á la reconstrucción de nuestros hogares y al bienestar del país; pero antes que todo, queremos nuestra independencia. Si España continúa la guerra, pelearemos hasta que el país se convierta en un desierto; á fin de que de ese modo no reciba neficios de la sangre que inútilmente está derramando.

Pero yo creo que la opinión pública del mundo no tardará en venir en nuestra ayuda. Favorable se presenta el porvenir para Cuba: los españoles abandonan por todas partes, en el interior, las ciudades y campamentos, puesto que ya no tienen las fuerzas necesarias para defender todo el país. En mi sentir, ellos tratan de retirarse á la costa y mantenerse allí; pero tan pronto como nosotros nos procuremos cañones y organicemos completamente nuestro ejército, los atacaremos en las ciudades. Hubo un momento, hace un año, que nos quedamos reducidos á la situación más crítica. Carecíamos de todo: vestidos, municiones y armas.

Hoy tenemos todas estas cosas, tomadas en su mayor parte al enemigo. Si la guerra continúa, esperamos aprovecharnos de la experiencia del pasado, perseverando en nuestro sistema de atacar al enemigo, que tan buenos resultados ha produ-



SALVADOR CISNEROS BETANCOURT

cido. Le quitamos vestidos y alimentos, así como todo lo que necesitamos. Es los principios de la guerra obrábamos con demasiada generosidad, poniendo en libertad á los prisioneros españoles, aún después de la proclama de su Gobierno, ordenando que todas las personas cogidas con armas fuesen fusiladas, y sufrisen diez años de presidio ó fuesen deportadas á Fernando Póo, las mujeres capturadas en los distritos insurreccionales.

He hecho varios esfuerzos, aunque sin resultado, para inducir al Gobierno español á hacer la guerra de una manera civilizada. Los españoles han recurrido á los medios más crueles para juzgarnos. De la Habana han salido en distintas épocas, seis comisionados, con la intención de asesinar me, Tres de ellos volvieron, habiendo abandonado la empresa, y se supone que dos han perecido. El tercero era un hombre que se presentó para alistarse en la escolta del general Quesada. Infundiendo su persona sospechas, fué arrestado, encontrándosele un puñal que llevaba oculto. En el interrogatorio que se le hizo, confesó que había sido enviado de la Habana con la misión de asesinar me. Como comprendieréis, fué ahorcado.

Con placer consigno, que durante los cuatro años de insurrección, no se ha hecho ninguna tentativa seria contra mi existencia, aunque vivo como veis, sin guardias ni precauciones. Aquí puede venir con absoluta libertad todo el que lo desee, pues solemne por la noche se coloca un centinela á mi puerta.

—¿Cuál cree Ud. que es el número de hombres armados en campaña?

Difícil es contestar esta pregunta con exactitud. A consecuencia del estado de desorganización á que estuvimos reducidos hace un año, originóse mucho desorden, imposibilitando el que los Generales nos facilitasen los necesarios cómputos, la dificultad de comunicarse con ellos, así como la falta absoluta de papel y tinta para escribir los informes. En una ocasión no tuvimos ni siquiera un pedazo de papel tan grande como este sobre, en que escribir una comunicación, viéndonos obligados á usar las hojas de los árboles. Creo que debemos tener de diez á doce mil hom-

Bres armado en campaña, con un número igual de convoyeros, que hacen determinada clase de servicios en el ejército. El número de nuestras fuerzas está también sujeto á grandes fluctuaciones. Cuando sufrimos una derrota, muchos soldados se dispersan ó desertan; aumentándose por otra parte repentinamente nuestro ejército, y de manera extraordinaria, después de una victoria. Ultimamente hemos recibido grandes refuerzos procedentes de las filas españolas, principalmente de los voluntarios cubanos que se han reunido con nosotros. La mayoría de ellos han venido armados á nuestros campamentos. Lo mismo



HONORATO DEL CASTILLO

sucedió en Mayarí después de nuestro ataque, y creo que en el momento oportuno todos los voluntarios cubanos se unirán á nosotros contra España, en cuyo caso nuestro triunfo es seguro."

Tomás Estrada Palma.

(Por JAMES J. O'KELLY)

La revolución cubana, que tantos grandes caracteres reveló al mundo, hizo de Estrada Palma el héroe inflexible del deber. Carácter integro, virtud acrisolada, austeridad ejemplar, se alistó en las filas redentoras para no salir de ellas sino por la fuerza; esto es, como prisionero valioso del gobierno español. No guardan los anales revolucionarios página más dolorosa que la de la muerte de la anciana madre de Estrada Palma, ocasionada por los brutales atropellos de la soldadesca española. Ni hay frase más sublime que la del hijo piadoso, cuando replica á un oficial que lo quiere persuadir de que no debe interceder por la vida de un comandante español, él, á quien los españoles martirizaron á su noble madre de manera inicua.

Ese episodio lo relata Mr. O'Kelly en los siguientes conmovedores términos:

"Entre los cubanos que encontré en el campamento de Modesto Díaz, merece especial mención Tomás Estrada. Miembro del Congreso Cubano y dueño de los terrenos situados en Guá, no poseía, cuando lo conocí, más que el flus que llevaba puesto y unas cuantas camisas de hilo.

Estrada es un joven de aspecto tranquilo y de buen carácter, instruido y de una inteligencia práctica.

Educado en Francia, conoce perfectamente la literatura revolucionaria de su época. Al principio de la guerra vivía en su finca con su anciana madre, siendo tal el cariño que ambos se profesaban, que aquella señora, aunque muy avanzada en años, insistió en acompañar á su hijo al campamento cubano. En un lugar muy secreto de los bosques, donde se había construido una habitación, fué sorprendida y capturada por un destacamento enemigo. Negándose á seguir á sus captores, fué arrastrada violentamente por espacio de algunas millas hasta que, cansados de su ingrata tarea, la abandonaron, perdido el conocimiento, en medio del bosque. A la mañana siguiente, siguiendo el rastro, los cubanos llegaron al sitio donde la madre de Estrada había sido abandonada, pero no se la encontró en ninguna parte. Después de registrar por varios días el bosque, fué descubierta bajo un castaño, casi muerta de hambre, pues durante varios días había subsistido con las nueces y frutas silvestres que pudo coger. Todas las atenciones que se le prodigaron fueron inútiles; pues murió pocos días después á consecuencia del cruel tratamiento de que había sido víctima. Este triste incidente ha arrojado sobre la vida de Estrada una sombra profunda, que no podrían hacer desaparecer completamente las expansiones de mejores días.

Cuando llegamos á "El Macho" encontramos á los veteranos mambises y á los ex-voluntarios españoles. Los primeros no pasaban

de veinte hombres, en su mayoría cubiertos de andrajos y muy castigados por las fatigas. En frente de éstos están alineados como docientos desertores, bien armados y vestidos ostentando en todas sus partes un aire de salud que contrastaba notablemente con el de sus nuevos camaradas. Su antiguo jefe, el comandante español, estaba también presente, habiéndosele permitido andar en absoluta libertad por el campamento, pero no salir de él. Su esposa, que era cubana, y su hijo le acompañaban. Fué presentado al general Díaz, quien lo recibió atenta, pero friamente.

Causaba tristeza ver los esfuerzos que hacía para grangearse la benevolencia de sus captores que no demostraban, por cierto, ninguna en su favor; y como nadie parecía inclinado á escucharle, me abrió su pecho, manifestándome lo crítico de su situación y que estaba pronto á ingresar en el ejército cubano, siempre que se le perdonara la vida. Era imposible no compadecer á este pobre hombre y á su joven esposa; me instaba para que intercediese en su favor, y aunque estaba decidido á no intervenir entre los beligerantes, supliqué, sin embargo, á Tomás Estrada, que tratase de salvar al comandante español. A pesar de sus justos resentimientos contra los españoles, usó de su influencia para obtener el perdón del prisionero; y habiéndole recordado uno de los oficiales en mi presencia el bárbaro asesinato de su madre, Estrada dió esta noble respuesta: "LA MEMORIA DE MI MADRE ES DEMASIADO SAGRADA PARA QUE YO LA MANCHE CON UN SENTIMIENTO DE VENGANZA." Estas palabras nacidas al calor de uno de los más nobles sentimientos, hicieronme apreciar



TOMAS ESTRADA PALMA

mucho más á Tomás Estrada. Al día siguiente, sin embargo, el general Duz, llamándome aparte, me expuso muchas de las graves razones, por las cuales no se le podía perdonar la vida al comandante español. Juzgué, pues, en vista de la gravedad de las circunstancias, que no debía insistir más sobre el asunto. Podían dar motivo mis exigencias á una calificación errónea. Debiendo volver pronto á las líneas españolas, no quería se creyese me interesaba usasen de clemencia con el prisionero, á fin de que no se fusilasen por vía de represalias al volver á aquellas."

EL BRIGADIER FRANCISCO VEGA

ESTE nombre, que parece sepultado en el olvido, es uno de los que merecen más hallarse grabado indeleblemente en el corazón de los cubanos, porque no hubo jamás nublados en su lealtad á la causa de Cuba, ni tibieza en su entusiasmo.

Nació Francisco Vega y Espinosa en la jurisdicción de Bayamo, allá por los años 34 ó 35. Sus padres pertenecían á esas antiguas familias de campo, que, por su honradez tradicional, su proceder sin tacha y su amor al trabajo constituían nobleza de estirpe, de mayor valía y de mérito mayor, que las noblezas de pergamino. Soledad Espinosa, su madre, mujer de gran energía, y de gran virtud patriótica, dió á Cuba, al estallar la revolución, unos cuantos servidores, hijos é hijas, de su primer y segundo matrimonio. En las vicisitudes de la guerra pasó trabajos sin cuento, las privaciones minaron al cabo su salud, pero no pudieron jamás domeñar su espíritu patriótico.

Yo tuve ocasión de visitarla poco antes de morir. Ya había perdido su segundo esposo y dos de sus hijos, uno de ellos el brigadier. Estaba demacrada y muy cerca de la tumba, pero sus ojos chispeaban al hablar de la pa-

tria y en su alma se mantenía encendida su fe constante en el triunfo de las armas cubanas.

Tal era la madre de Pancho Vega, como se le llamaba por cariño y por costumbre. De ella recibió la firmeza de principios, la resolución y el valor que le eran característicos como patriota y como soldado, haciendo más relevantes estas cualidades su índole generosa y su natural bondad.

Era Francisco Vega administrador de una de las haciendas de ganado más ricas en la jurisdicción de las Tunas. El Migo Estrada, Pedro Urquiza, padre, Francisco Rubalcaba, Francisco Varona y Vicente García estaban á la cabeza de la conspiración en aquel distrito. Todos eran personas de influencia en sus respectiva localidad, pero es indudable que Vega por su carácter franco y simpático, por su brío y actividad, arrastraba mayor número de prosélitos que los demás, excepción hecha apenas de Vicente García. Así fué que al pronunciarse las Tunas, simultáneamente con Bayamo, se encontraba Pancho Vega al frente de fuerza respetable. Otro hombre de personal ambición y de menos patriotismo habría, sin empacho, disputado á García la jefatura militar en aquella jurisdicción; pero Vega unía á sus demás nobles cualidades el desinterés y la modestia, y era incapaz de pretender, antes y después de estallar la guerra, el primer puesto en las Tunas. Sin embargo, su denuedo, su habilidad como jefe y la influencia irresistible que ejercía en las tropas le dieron allí el segundo puesto. Deploro no disponer de apunte alguno que consultara sobre sus numerosos hechos de armas, que le ganaron con la hoja de su machete el grado de Brigadier General, conferido por la Cámara de Representantes, como premio bien merecido de sus proezas.

Principió á darse á conocer como soldado y como jefe en la marcha de Valmaceda desde Puerto Príncipe á Bayamo. Con las escasas municiones y los pocos fusiles de que disponía su gente molestó al sanguinario Conde en todo el trayecto de las Tunas, haciéndole sin cesar fuego de emboscada, que más de una vez dió por resultado proveerse de *peabodys* quitados al enemigo. Durante el curso de la guerra desplegó una actividad notable. Tan pronto atacaba con éxito un convoy en el camino de Manatí, como copaba una guerrilla ó se apoderaba de otro convoy al E. de la jurisdicción, hacia la zona del río Cauto. En todos los combates se distinguía por la serenidad de su valor y por el tino con que conducía su gente casi siempre á la victoria. Terminada la refriega, enterrados los muertos, curados los heridos, enviados éstos á lugar seguro y distribuido el botín si se había apresado algún convoy, en que él se reservaba la menor parte ó casi nada, daba gusto oírle referir con semblante risueño y su natural alegría los incidentes del combate, los riesgos corridos, y encomiar con entusiasmo los actos de valor de los otros pasando en silencio, como cosa baladí, los que él con más heroísmo había ejecutado.

Cuando se pronunció llevó consigo al ejército sus dos hijos, Francisco, de trece años, y Modesto, de doce. Estos no tardaron en tomar parte activa en las operaciones, combatiendo al lado de su padre. En uno de los asaltos dados á convoyes el combate fué muy reñido, estando los contendientes á corta distancia entre sí. En lo más ardiente de la lucha cayó herido Francisco: uno de los oficiales del coronel Vega—que entonces no era todavía brigadier—intentó retirar el herido, pero en aquel instante fué muerto de un balazo; el enemigo estaba cada vez más cerca y se hacía casi imposible impedir que Francisco y el cadáver del oficial cayesen en poder de los españoles. En tan crítica situación Pancho Vega hace un esfuerzo supremo, y secundado eficazmente por los que le rodean embiste machete en mano, hiere, mata á los más próximos, introduce la confusión en el ala enemiga que lo estrechaba y gana el tiempo necesario para salvar á su hijo y retirar al oficial muerto. Panchito—así llamábamos al niño—había sido herido en una pierna y quedó cojo.

Cuando la expedición llamada de "los burros," una de las que llevó en persona Rafael Quesada, los expedicionarios, que habían desembarcado en la costa sur del departamento Oriental, se dirigieron con una parte del convoy hacia el Camagüey, en donde se encontraba á la sazón el gobierno de la República. Al penetrar los expedicionarios en la jurisdicción de las Tunas se encargó Pancho Vega de escoltarlos. Habían atravesado ya sin incidente alguno casi toda aquella zona, pero de pronto se encontraron en la sabana de Santana de Lleo con una columna española y el combate fué inevitable. Los expedicionarios y las fuerzas tuneras pelearon con bravura, arrollaron al enemigo y salvaron el convoy; mas desgraciadamente una bala de revólver, disparada á quema ropa por un oficial español, lastimó de tal manera el ojo

izquierdo del brigadier Vega, que perdió de momento la vista de ese ojo, y como en el derecho tenía una nube que le dejaba ver muy poco, quedó de pronto casi ciego. No obstante continuó al frente de su brigada, dirigiendo las operaciones; mas no tardó en perder la poca luz que le quedaba en el ojo derecho y le fué imposible proseguir en el mando de las tropas. Sus amigos entonces le rogaron que se embarcara para los Estados Unidos, pero fueron por algún tiempo inútiles nuestros consejos. Al cabo, alentado por la esperanza de recobrar la vista de alguno de los dos ojos y poder así volver á prestar servicio activo en los campos de la patria, consintió en embarcarse. Se dirigió á la costa sur, en donde se le tenía preparada embarcación; llegó á hacerse á la vela, pero viento contrario hizo volver la nave á la costa. Desembarcó y no quiso ensayar de nuevo el viaje. Regresó á la jurisdicción de Holguín, precisamente cuando operaban en ella, contra las familias de los patriotas, guerrillas cubanas en que había algunos de sus antiguos soldados, que se habían pasado al enemigo, arrastrados por los hermanos Urquiza, después que Vega dejó el mando de la brigada. Una de estas guerrillas asaltó el albergue del brigadier; él se defendió con su machete, que siempre llevaba al cinto, más el pobre ciego hubo de sucumbir. Se dice que, reconocido su cadáver por uno de aquellos soldados, que tantas veces había él guiado á la victoria, se le dió sepultura respetuosamente. Así terminó su carrera uno de los cubanos de más noble corazón, de mayor desprendimiento, ciudadano modesto, soldado heroico y jefe hábil, adorado de su gente.

De sus dos hijos, el uno quedó para siempre lisiado por bala enemiga; el otro, Modesto, que era ahijado mio, se empujó en formar parte de la expedición que marchó de Oriente el año 76 á reforzar al general Gomez en las Villas. Yo quería retenerlo á mi lado, pero me suplicó ardentemente lo dejara seguir su inclinación y accedí bien á mi pesar. Se distinguió por su arrojo en varios encuentros, y al fin murió en combate, peleando con el valor heroico del padre.

TOMAS ESTRADA PALMA

EL 10 DE OCTUBRE EN CAYO HUESO Y TAMPA.

Las emigraciones revolucionarias de Cayo Hueso y West Tampa solemnizarán de modo inolvidable nuestro glorioso 10 de Octubre.

No tendría significación trascendental esta fecha, si solo nos cuidáramos de recordar las hazañas y los héroes de la década inmortal. Es necesario también que con el voto por la próxima independencia, llevemos el deber que ha de hacer viable nuestros propósitos. Si ponemos la memoria y el corazón en el pasado luminoso, debemos poner el rifle en las manos del jamás rendido combatiente. Es preciso ser, hoy más que nunca, revolucionarios prácticos.

Así dicen los esforzados obreros de Cayo Hueso y West Tampa, y deciden, como un solo hombre, solemnizar el 10 de Octubre trabajando ese día para los fondos que acumula el patriotismo redentor.

¡Bien por los que así honran los manes de nuestros mártires en la lucha por el derecho, y que su conducta tenga imitadores donde quiera que palpiten corazones cubanos!

He aquí los telegramas que á este propósito ha recibido el Presidente del Cuerpo de Consejo de New York, señor Juan Fraga, y las respuestas congratulatorias que ha dado á ellos:

"Key West, octubre 4 de 1894.

Juan Fraga,

839 Fulton St., Brooklyn.

Obreros cubanos unánimemente acuerdan trabajar DIEZ DE OCTUBRE, dedicando producto á Tesoro revolucionario. Invitamos emigraciones solemnizar de igual manera. Pase acordados á Centros de esa.—Rómulo Morales—Antonio Estenos.—Claudio Paula.—Federico Corbett."

Contestación:

"Brooklyn, octubre 4 de 1894.

Rómulo Morales y demás compañeros.—Key West, Fla.

Telegrama recibido. Notificaré Centros. Aplaudo actitud digna obreros Key West.—Juan Fraga."

"Tampa, Fla., 6 de 1894.

Juan Fraga,

839 Fulton St., Brooklyn.

Obreros cayo Cuba-City acuerdan hoy trabajar DÍA DIEZ favor Partido. Comuniqué Cordero, López y demás.—Martín Herrera."

Contestación:

"Brooklyn, octubre 6 de 1894.

Martín Herrera,

Cuba-City, Tampa, Fla.

Cordero, López y demás talleres notificados. Cuba-City justifica su nombre.—Juan Fraga."

EL 10 DE OCTUBRE EN NEW ORLEANS.

EN bella tarjeta, invita el "Círculo Cubano-Americano" de New Orleans á sus compatriotas, para la fiesta cordial que se verificará el 10 en la hospitalaria morada del virtuoso cubano José Echezabal. El programa, además de los discursos alusivos á la fecha memorable, incluye una representación dramática y un baile escogido. PATRIA, en su próximo número, dará cuenta detallada de la patriótica función.

**PROFESIONES,
Artes, Industrias**
PUERTORRIQUEÑAS Y GUBANAS.

MANUFACTURAS

DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- ADAY, R. V., 34 Old Slip.
- AGUERO, J. M., 50 Fulton St.
- AGUILAR, T., 236 Bleecker St.
- BARRANCO & Co., 281 Pearl St.
- BETANCOURT, F., 29 Fulton St.
- BALMACEDA, Luis, 932 Columbus Av.
- COSIO & Co., 130 Maiden Lane.
- CORDERO Bros. & Co., 214 Pearl.
- CORDERO y Miranda, 185 Prince St.
- FONSECA & CO., 169 Front St.
- FRAGA, Juan, 839 Fulton St., Brooklyn
- GALINDO, R. C., 20 1/2 Fulton St.
- LOPEZ Havana Cigar Co., 36 Maiden Lane.

- MANRESA, J., 32 Platt St.
- MARTINEZ Ibor & Co., 89 Water St.
- MEDINA, Eligio, 6 University Place.
- OLIVELLA, L., 149 Bleecker St.
- O'FALLON, S., 627 Columbus Ave.
- PEREA Bros., 91 Barclay St.
- QUESADA, F., 320 Fourth Ave.
- RODRIGUEZ, L., 7 Courtland St.
- RODRIGUEZ, R., 62 E. Fourteenth St.
- RODRIGUEZ, A., 5 Beekman St.
- ROIG, J. P., 105 Maiden Lane.
- SAUME, J., 195 Allen St.
- TRUJILLO & Benemelis, 18 Burling Slip
- TRUJILLO & Sons, 90 Wall St.
- XIQUES, J. F. J., 489 Broadway.

MANUFACTURAS

PAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS

- Amo, Perez & Co., Fulton y Front.
- Argüelles, Isidro, 172 Pearl St.
- Argüelles, Lopez & Co., 222 Pearl St
- Díaz A. & Co., 118 Maiden Lane.
- García Pando & Co., 228 Pearl St
- García & Vega, 171 Pearl St.
- García & Guerra, 22 Gold St.
- Ghio & Rovira, 251 E. Thirty-third St.
- Guedalia & Co., 54 Third Ave.
- Jacoby S. & Co., E. Fifty-second St.
- Lopez, R., 16 Cedar St.,
- Lozano Pendas & Co., 209 Pearl.
- Monne & Bro., 39 Barclay.
- Perez, M., 150 E. Fourteenth St.
- Ottenberg, G & Bros., 2d Ave & 22d Street.
- Torres, J., 93 Maiden Lane.

COMERCIANTE.

- M. N. Glynn, 12 Old Slip.
- Del Valle Socarrás, 130 Pearl St.
- Asencio y Cosio, 33 Pine street
- Barrios, Zacarias, 23 Coenties Slip
- Barranco, Manuel, 281 Pearl street
- Córdova, Pedro, Corredor, 180 Pearl
- Cestero, J. N., 76 Pine street
- Ferrer, Carlos, 39 Broad street
- Fowler, R., 138 Pearl street.
- Garmendia, F., Cotton Exchange B'ding
- Giberga, Benjamín, 118 Wall street
- Guerra, Benjamin, 281 Pearl street
- Gutiérrez, José A., 75 Pine street
- López, Virgilio, 40 Pearl street
- Marsans, Rómulo, 118 Wall street
- Martínez, Aristides, 207 Pearl street
- O'Kelly, José E., 142 Pearl street
- Perera L., 119 Fulton street
- Pierra, Fidel G., 81 New street
- Pedraja, Rafael, 4 Cedar street
- Sariol, Arturo 81 New street
- Suzarte, E., 81 New street
- Souto, B., 160 Front street
- Veranes, Luis, 81 New street
- Zaldo, E., 4 Cedar street

MEDICOS.

- Agramonte, Enrique, 132 W. 98 St.
- Alvarez, J. R., 1350 Lexington Avenue.
- Amabile, F., 1636 Lexington St.
- Arango, Agustín, 125 E 26th St.
- Baralt, Luis A., 250 W 55th St.
- Crispin, Antonio, 1654 Madison Ave.
- Fernández, A. M., 140 W 10th St.
- Ferrer, J. M., 35 E 31st St.
- Gomez, H., 152 W 123d St.
- Gutiérrez, R., 107 W 54th St.
- Henna, J. J., 8 W 40th St.
- Miranda, R. L., 349 W 46th.
- Portuondo, B. H., 340 E 116th St
- Pell Davis, F., 320 E 26th St.
- Quesada, G. J., 213 W. 127th. St.
- Reiling, F., 210 E 50th St.
- Romero, G., 120 E 80th St.
- Sauvalle, J. S., 228 E 13th St.
- Sabater, D., 107 E 30th St.
- Sarlabous, E. J., 96 MacDougall St
- Terry, Antonio.
- Varona, J. de la C., 327 E 31st St.
- Vidal, E. C., 241 E Fifty-second St.
- Vidal, J. E., 48 Beach St., Stapleton, S. I.
- Victoria, J. Lopez, 322 E 69th St.
- Zayas, Lincoln, 356 W 56th St.

TABACOS PUROS SUPERIORES
fabricados en Key West con rama Habana
de primera clase.



De venta en todas las Tabaquerías de los
Estados Unidos.
POR OPERARIOS CUBANOS.



**INSTITUTO
ESTRADA PALMA**
de Enseñanza primaria y secundaria.
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento a un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.
Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirigirse a
Tomás Estrada Palma.
Central Valley, Orange County, N. Y.

GRAN FABRICA

DE
CIGARROS HABANOS
"LA AMERICA"
DE SEBASTIAN CABRERA.
178 Rockway Ave.
Brooklyn, N. Y.

HERMINIA ANDRADE DE BENECH
PERFECCIONADA MODISTA.

Ofrece sus servicios al público en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olán, lino y otros generos.
Recibe órdenes en el No. 374, 8th. Avenida, entre 28 y 29 Sts.—N. Y.

CRIMENES HISTORICOS.

COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES,
—por—
J. D. HERNANDEZ.
Se vende en esta redacción a cincuenta centavos el ejemplar.

"BASAYOS POLITICOS."
ARTICULOS Y DISCURSOS

—por—
RAFAEL SERRA
Un volumen de ciento cincuenta páginas.
—Agente, M. de J. González. 206 East, 85th. Street.

A. T. BERUTICH. E. SPINETTI.

Hotel America.
1469 Michigan Avenue,
CHICAGO

Sucursal del Hotel AMERICA de N. York

El único Hotel español
é hispano-americano,
situado en el punto más elegante y aristocrático de la ciudad.

PRECIOS: de \$3 \$4 diarios, según las habitaciones.
CABLE: BERUTICH.

ANTONIO RODRIGUEZ.

Residente en esta ciudad hace diez y seis años, y habiendo trabajado en las mejores fábricas de Nueva York, se ofrece a la colonia Española é Hispano-Americana para todos los

**TRABAJOS DE JOYERIA
Y COMPOSICIONES.**
Garantizando todos sus trabajos.

Acudo a recoger los trabajos por medio de un aviso postal.

205 East 83d St.,
NUEVA YORK.

"NATUEY."

Poema Dramático
—por—
FRANCISCO SELLEN.

Se vende en la Redacción de PATRIA a 50 centavos el ejemplar.

"EL GRAN -

-LUCERO."

—NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR—
BENJAMIN GIBERGA.

De venta en la Redacción de PATRIA a treinta y cinco centavos ejemplar.

Imprenta "America."
284-286 Pearl St., corner Beekman St.

—BROOKLYN—

- CLUBS POLITICOS.**
"Los Independientes" Juan Fraga, 839 Fulton, Brooklyn
"Borinquen," Sotero Figueroa, 295 Broadway
"Pinos Nuevos" Federico Sanchez, 860 W 9th Av
"Cubanacán" Gonzalo de Quesada 349 W Forty-sixth Street

ABOGADOS.

- Agramonte, Emilio, 280 Broadway
- Del Pino, Emilio, 45 William
- Gonzalez, Antonio C., 35 Broadway
- Jones & Govin, 45 Cedar.
- Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
- Quesada, Gonzalo, 58 William
- Roura, José, 4 Warren.

NOTARIOS.

- González, Antonio C., 35 Broadway
- Ponce de León, Julio, 40 Broadway
- Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
- Vintleim Maiden, G., 45 Cedar St.

PROFESORES DE MUSICA.

- Agramonte, Emilio, 100 Lexington Ave.
- Castellanos, Miguel, 124 W. 127th.
- Fuentes, Pedro M., 132 W 44th St.
- Godoy, José, 120 W 35th St.
- Núñez, Gonzalo, 1976 Lexington Ave
- Navarro, Rafael.
- Salazar, Isabel.
- Salazar, Pedro.

DENTISTAS.

- Agramonte T., 100 Lexington Ave.
- Lopez, Oscar, 8th Ave & Thirty-fourth St
- Ochoa, Raul, 103 E Fourteenth St.
- Sabater, Domingo, 107 E 30.
- Zayas Bazán, Virgilio, 108 E. 17.

ALBERTO GUTIERRAS,
CIRUJANO DENTISTA.
3605 Locust Street, Philadelphia.

ARTISTAS.

- Edelman, Federico, 232 W 14 street.
- Jimeno, Patricio, 232 14 street
- Molina, Alberto, 341 5th Avenue

COLEGIOS.

- Palma, Tomás Estrada, Central Valley, Orange, N. Y.
- Quesada, "Flora y Leopoldina," 60 Lexington Ave.

PERIODICOS.

- "El Porvenir" 51 New Street
- "Revista Popular" 46 Vesey street.

BOTICAS.

- Peraza, Domingo, 301 Third Ave.

BODEGAS.

- Desvernine, P., 52 Beaver
- Lezpona, F., Maiden Lane 70

RESTAURANTS.

- Boulangier, 22 W Third Street
- Calderín, P., 236 Sullivan
- Moreno, J., 173 Prince
- Pollegre, Guillermo, 14 Pearl

LOGIAS.

- Logia "Estrella de Cuba" Benjamín Giberga, Venerable Maestro, 118 Wall Street.
- Logia "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable Maestro, 220 E 15th Street.

PRESIDENTES

DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- "Ignacio Agramonte" J. F. Silva, 214 Pearl Street
- "La América" Francisco Lahens, 214 Pearl.
- "La Igualdad" Manuel Coronado, 944 Third Avenue.
- "Los Treinta" P. Calderín, 235 Sullivan
- "La Fraternidad" M A Tirado 36 Vesey St.
- "La Liga" Rafael Serra, 74 W Third street
- "San Carlos" Eusebio Díaz, 1372, Third Ave.

SECCION DE ANUNCIOS.

HOTEL CENTRAL.

—Nos. 154-156, W. 14th Street—
NEW YORK

HOTEL DE 1.ª CLASE.

ESPECIALMENTE

Para Familias Latino-Americanas.

MAGNÍFICAS HABITACIONES.
CUARTOS CORRIDOS
COCINA ESPAÑOLA
Y FRANCESA.

Precios Moderados.

Se habla español, francés é inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles a la llegada de los vapores.

Gervasio Pérez,
Propietario.

HOTEL DE SUAREZ

CONOCIDO POR

**EVERETT HOUSE,
EN SARATOGA.**

Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre.
Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias.

Precios: De \$2-50 a \$4-00 diarios
ARREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

Para precios y demás informes dirigirse a
P. M. SUAREZ, Propietor.

NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suárez ha sido nombrado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa, para la próxima temporada de invierno. Sepa sus amigos y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.

Arturo Berutich.

E. Spinetti.

HOTEL AMERICA



PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00
CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50

CABLE "BERUTICH"

—NUESTRA NUEVA SUCURSAL—
HOTEL AMERICA

1469 MICHIGAN AVENUE CHICAGO.

PRECIOS DE \$3.50 A \$5. DIARIOS. POR HOSPEDAJE COMPLETO.

SI PARLA ITALIANO.—ON PARLE FRANÇAIS.—FALLA-SE PORTUGUES. BERUTICH & SPINETTI PROS.



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

De otros autores

Juan Fraga, Sotero Figueroa: Invitación; 10 de Octubre de 1894

Ángel A. Mestre: Apuntes históricos

James J. O'Kelly: Con Céspedes

James J. O'Kelly: Tomás Estrada Palma

Tomás Estrada Palma : Brigadier Francisco Vega

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

Los redentores

El 10 de Octubre de Cayo Hueso y Tampa

El 10 de Octubre en New Orleans

Imágenes

Carlos Manuel de Céspedes

Ignacio Agramonte

Francisco Vicente Aguilera

Salvador Cisneros Betancourt

Honorato del Castillo, ,

Tomás Estrada Palma

Escudo de la República de Cuba